

Gerente: TOMAS SANCHEZ PACHERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Año, Sem. (Smtro.), Trmto., Mes. and rows for Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

OTRA JORNADA DE LA COMEDIA

LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Con todo el aparato del que algo debe y algo teme, se ha efectuado en el seno de la Asamblea Constituyente de Portugal la magna tarea de elegir Presidente de la flamante República, resultando electo para ese cargo el septuagenario pedagogo don Manuel de Arriaga y de Silveira, un espíritu cónsono con vistas poéticas a lo Carducci, al decir de los biógrafos del nuevo Jefe de Estado.

Los directores de aquel cotarro, que ahora entra en su fase más aguda, poniendo de manifiesto la incertidumbre de que la conciencia monárquica pueda sólo estar en Portugal dormida, antecedieron el acto de la elección presidencial acartelando las tropas, poniendo sobre aviso las dotaciones de los buques y redoblando la guardia del Parlamento. ¿Para qué esas medidas si la República ocupa ahora el lugar de los antiguos afectos políticos en los corazones lusitanos?

Los demagogos portugueses y sus simpatizadores de aquende el Tajo no dan paz a la pluma entumeciendo las virtudes cívicas de D. Manuel de Arriaga. Nuestros lectores deben atender en este respecto a los antecedentes de esas elecciones, que como todos los actos emanados del Gobierno provisional, han partido de la base de una irritante coacción ejercida sobre las conciencias. Estaba, pues, descontento el triunfo de uno de esos exaltados demagogos, sañudos enemigos de la hercócada Monarquía.

La elección de D. Manuel de Arriaga no ha estado revestida de esa unanimidad y cohesión que hace evidéntissima la popularidad del candidato y despoja de toda división interna el acto. De 217 votantes, el Presidente lusitano obtuvo 181 votos, exigua mayoría de 12 votantes que pone de manifiesto, como antes insinuamos, la falta de solidaridad entre los diversos elementos que integran el partido republicano en Portugal. Señalaba un periódico recientemente el hecho de la continuada permanencia del Gobierno provisional en el Poder, apuntándolo como un triunfo en relación con el ensayo republicano de los demagogos españoles. Pata ese periódico desde este momento en su cuenta, y ya cambiaremos impresiones al final de la jornada.

D. Manuel de Arriaga, electo Presidente por la voluntad y los manejos de los carbonarios, ha de ser un instrumento de éstos en el Poder. Ni D. Alfonso Costa ni D. Bernardino Machado podrán ser candidatos de esos elementos perturbadores por virtud de esa rectificación de conducta, más imaginada que trasladada, que se atribuyó a ambos cuando se restableció la calma y comenzó a funcionar con alguna tranquilidad la República. Recuérdase a este respecto que cuando esa ocasión hubo llegado, manifestó D. Bernardino Machado que quienes habían ejercido las funciones de fuerzas aceleratrices para el cambio de régimen, tenían que actuar de elementos moderadores de todo trastorno que pudiera acarrear nuevas convulsiones una vez conseguido aquel objeto. ¿Se enteran nuestros lectores? Recuerden, para mayor inteligencia, las observaciones que con un gran fondo de dolor expuso en este mismo sitio nuestro colaborador el escritor portugués Sr. Silva Vianna acerca de los preliminares de las elecciones ya efectuadas, y acabarán de convencerse de que el Sr. Arriaga será simple instrumento de exaltada demagogia y sectarismo de los funestos carbonarios que lo han elevado al Poder.

No habrá, pues, paz en la nación vecina. Las ansias de reivindicaciones monárquicas verán multiplicadas por las torpezas, escándalos y persecuciones de los hombres de la República. Hasta que llegue el día en que nuestros hermanos de allende el Tajo muestren hastiados de la iniqua comedia republicana.

Rasgos de tiranía y sectarismo. A los que sostienen que la República portuguesa puede ser católica, dedicamos estas palabras del nuevo Presidente, que constituyen la esencia de su programa político: «Aceptaré la ley de la separación de la Iglesia y el Estado, si acaso con unas leves modificaciones que no dañen en nada su fondo; no peño por menos de hacerlo así habiendo sido toda mi vida anticlerical convencido y continuando siéndolo.»

Por si quisiera dejar de implementarse estas ofertas el Sr. Arriaga, ya le amenaza con la guerra su rival Machado, advirtiéndole que si interrumpe la política anticlerical, abrirá de nuevo las puertas del Poder a su mayor enemigo: al régimen monárquico. No puede, por tanto, compaginarse, la República portuguesa con el catolicismo.

Dicen los defensores de la República portuguesa que durante ésta no se ha abusado de las prisiones; pues óiganos al periódico avanzadísimo O Agitador.

«Señor, célebre propagandista republicano, fué detenido por los escribas en su casa, a las cuatro de la madrugada; como no quiso abrir la puerta, por creer que la República no juzgaría aquella hora la dedicada a hacer cumplir los procedimientos judiciales, y además por no ignorar que existe la inviolabilidad del domicilio, la policía le

echó abajo la puerta, sacándole a viva fuerza de su lecho conyugal, conduciéndole luego a la cárcel.

«Todo por haber dicho que el Gobierno republicano no cumplía con sus promesas! También fué violentamente detenido José Augusto dos Santos, republicano que trabajó muchísimo por la instauración del nuevo régimen, aprovechándose además de su encarceración para efectuar un registro en su casa, donde sólo se le encontró una pistola, aquella que tantas veces disparó contra los lacayos de los Braganzas.

«Esta espantosa tiranía del Gobierno produjo más víctimas, pues encarcó a Ignacio Pereira, doctor Marcelo Braganza, Manuel José Díaz y otros ilustres republicanos. Si las cárceles están tan visitadas por sus propios carcelarios, ¿cómo estarán de enemigos? ¡Pues absolutamente llenas de ellos! Y... ¡viva la libertad!

Hay muchos que creen en la tranquilidad de Portugal, llegando a decir que aquello es el triunfo de la paz; pero a esos les dice su órgano, España Nueva, lo que sigue: «Se han adoptado precauciones en el edificio del Parlamento. Los empleados tienen orden de prender a quienes pretenden perturbar la tranquilidad. La policía vigila los alrededores.»

«Es decir, que estiman tan segura, tan serena la situación, que llenan de policía el palacio y los alrededores del Parlamento. ¡Vaya un modo de confiar en la adhesión, en los entusiasmos del pueblo de Lisboa, que es el único que consideran verdaderamente republicano!»

«Pero todavía habrá quien conguene con eso de la calma y de la paz republicana? Lo que no sabemos es por qué lo creerá... ¿Será por las célebres influencias de Vasconcelos?»

Reconocen todos los republicanos que para que subsista la forma de gobierno por ellos tan amada, tienen que estar todos unidos, reinando la paz. Pero el más importante periódico de Portugal, O Mundo, declara así la guerra al nuevo Presidente:

«No puedo creer que Arriaga sea el hombre más apto para presidir la República en esta ocasión. Arriaga ha dicho siempre que estaba fatigado, y trabajaba poco. Declinó largos años a la propaganda republicana, pero su acción no era intensa. El mismo decía que necesitaba una reforma espiritual. Y yo pregunto si en la presidencia de la República debe estar un hombre que afirma que tiene que reformarse a sí propio y que declara no estar en condiciones de salud ni de espíritu para tomar parte activa en la vida política.»

«Entiendo que no. La presidencia de la República no es, dentro de la Constitución, lugar que pueda satisfacer las aspiraciones de un alma de dictador; pero tampoco puede ser un puesto meramente honorífico.»

«Según confesión de los propios republicanos, su Gobierno camina al abismo, a morir.»

D. L. DE S.

CRÓNICA MILITAR

LAS TROPAS AL GUADARRAMA

De nuevo se ha puesto sobre el tapete el asunto de la plaza de España. El Sr. Francisco Rodríguez celebra repetidas conferencias con las autoridades militares, y ya suena la hora de la decisión, que no hará ganar nada al Ejército en cuanto a facilidad para realizar prácticas y si por el contrario en cuanto a intereses. Confiese ingenuamente el autor de la proposición, que si a la plaza de España de su propiedad particular no la vendería para edificar en el asilo de la Paloma.

Ahora bien, creo que en este momento preciso, viviera de la implantación en nuestro país del servicio militar obligatorio, se llegara la sesión de que el problema de rearmamiento se medite detenidamente y en líneas generales para adoptar un criterio que sirva por igual a los intereses de la instrucción e higiene de nuestras tropas.

El que los regimientos se alojen en Madrid, en cuarteles de las tropas de manubra, es perjudicial a la salud del soldado, quita a la disciplina, y de un modo terminante, a su preparación para la guerra.

La habitación actual sólo responde a una necesidad: la de cubrir el servicio de guardias. Suprimido este servicio y desmilitarizado servicio, podemos trasladar la guarnición de Madrid al pie de los cerros que son indispensables para que en un día pueda salir de un modo brillante el fin para el cual el Ejército ha sido creado.

En la actualidad, y así seguiremos mientras las escuelas sean el objetivo principal y el campo de Carabanchel el único lugar de manubra, nuestra colectividad militar está casi tan apta para la gran guerra como el Cuerpo de Corceos.

Los cuarteles al pie del Guadarrama son otro sitio insalubre que permite apropiado a dominar el terreno y la posición manubra, sería una cosa lógica que por sí sola hiciera más que todas las iniciativas que en la actualidad derrochan los jefes de Cuerno, sin otro resultado que hacer soldados más o menos fuertes, que después, en la guerra, serían movidos por manos inciertas, que sólo aprendieron del terreno y su acción en el combate por los libros de texto.

Los regimientos, al campo. Aprendiendo a dominar en las acturas, apropiándose en su favor, los obstáculos, mirando como aliado al terreno y curtiéndose en la montaña, entre la albuja inmanejable de la nieve y la continua ascensión a los picos más altos.

Es preciso que el Ejército de este país de sierras respetables busque en la paz un complejo para sus banderas: la montaña.

La plaza de España y cerros típicos de alentejano, fué detenido por los escribas en su casa, a las cuatro de la madrugada; como no quiso abrir la puerta, por creer que la República no juzgaría aquella hora la dedicada a hacer cumplir los procedimientos judiciales, y además por no ignorar que existe la inviolabilidad del domicilio, la policía le

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 468

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

DESPUÉS DEL ACCIDENTE

MARÍA GUERRERO Y MENDOZA

SANTANDER 25 (9.10 m.) Los notables artistas María Guerrero y Díaz de Mendoza se han sido nuevamente reconocidos por el doctor Quintana.

A la distinguida actriz fué necesario hacerle una cura dolorosa para reducir la desviación de los extremos de la clavícula fracturada y colocar un apósito más fuerte. A Díaz de Mendoza se le ha puesto otro apósito y ha habido necesidad de abrirle un absceso que se le había formado en la pierna izquierda a consecuencia de una contusión.

Los lesionados adelantan muy poco en su curación y aún tardarán en reponerse cuando menos tres semanas. No pueden, por tanto, dar las representaciones que tienen contratadas en Burgos y probablemente tampoco las de Salamanca. A últimos de la semana próxima marcharán los pacientes a Zarruza, donde permanecerán hasta su completa curación.

EDUCACION MILITAR

PRACTICAS DE TIRO

SORIA 24 (7 t.) Desde las mismas posiciones que el primer día se han efectuado hoy los ejercicios de tiro.

La quinta batería, mandada por el capitán Marín, ha abierto fuego de ráfagas contra la Artillería con corrección y alcance a tiempos, ejercicio difícilísimo. La sexta batería, al mando del capitán Mateo, hizo también fuego de ráfagas contra dos compañías de Infantería, echadas y protegidas por las mochilas que tenían delante.

Los ejercicios han sido dirigidos admirablemente por el comandante Sr. Alonso Moreno.

DESPUÉS DEL FUSILAMIENTO

¿MARTIR Ó VÍCTIMA?

Con este título hemos recibido unas cuantas de persona muy estimada en esta casa, de gran autoridad en el asunto que discutimos por ser el más enterado de lo que al mismo se refiere.

Y hemos dicho bastante. Sentimos que la discreción nos impida poner al pie del artículo el nombre del autor.

Habla él.

«La Prensa republicana, con su mala fe habitual, pretende presentar al desgraciado fogonero Antonio Sánchez como un mártir de la causa de la revolución, cuando ha sido el más infeliz de los mártires.»

Porque si las palabras del martirio no debe empullarlas quien fué un mal padre y un pésimo esposo, como Ferrer, a pesar de morir aclamado a la Escuela Moderna, y menos los autogratistas que vitorearon a la anarquía (después de simular un momento su conversión) en Montjuich, no se concibe que trate de colocarse en el santoral del libre pensamiento a quien murió reconciliado con la Iglesia y lamentado amargamente su mal paso y sentía, más que la pérdida de su vida, la clase de muerte que le esperaba, y tras momentos de los brazos del capellán que le asistía en tan amargo trance.

Si el desgraciado fogonero del Numancia, en vez de haber depuesto la fiera actitud de los primeros momentos, hubiese rechazado los auxilios espirituales, y durante el tiempo que pasó en la capilla y en el momento de su ejecución, hubiese proclamado sus ideas revolucionarias, como era capaz de hacer, dado el temple de su alma, entonces tenían motivo los espíritus fuertes de canonizarle, presentándole como un mártir de su causa menguada, entonces podían congratularse de que uno de los suyos había tenido valor para dar su vida serenamente, valientemente, por la revolución.

Pero felizmente, han ocurrido las cosas de muy distinta manera, y todos los sofismas no son capaces de alterar la verdad de los hechos, que es la siguiente: Antonio Sánchez ha sido un apostata de la revolución y el hijo pródigo que ha vuelto en sus pasos momentos a la casa del Gran Padre de familias. Su muerte ha sido un triunfo para la religión, el orden y la disciplina y una completa derrota para el infierno y sus satélites.

Desgraciadamente, dada la obstinación y fanatismo sectario de los indices que se ven en las redacciones de la incesante prensa, que otra vez se desquiten, pero en esta patria que no se apunten ni un tanto, ¿qué más pedían desear que ofrecer a las llamas menudas que les siguen el espectáculo de un compañero, firme en sus ideales, aclamando a la revolución en presencia de sus compañeros de dotación y de toda la escuadra que tenían fijos los ojos en la toldilla del Numancia?»

Yo no quiero ni pensar cómo hubiera explotado semejante actitud una Prensa que es capaz de desvirtuar los hechos (con la frecuencia con que lo hace en el caso presente), la que se dice órgano del republicanismo y de la democracia.

UN ACOLITO

La joven República

Fallieres y Arriaga. París 25. M. Fallieres ha dirigido un telegrama al Sr. D. Manuel Arriaga, felicitándole en muy cordiales términos por su elección.

Con este acto de alta cortesía reconoce el Gobierno de la República francesa a la República portuguesa. El encargado de Negocios de Francia en Lisboa ha recibido instrucciones para comunicarlo así al Gobierno portugués. René Leval.

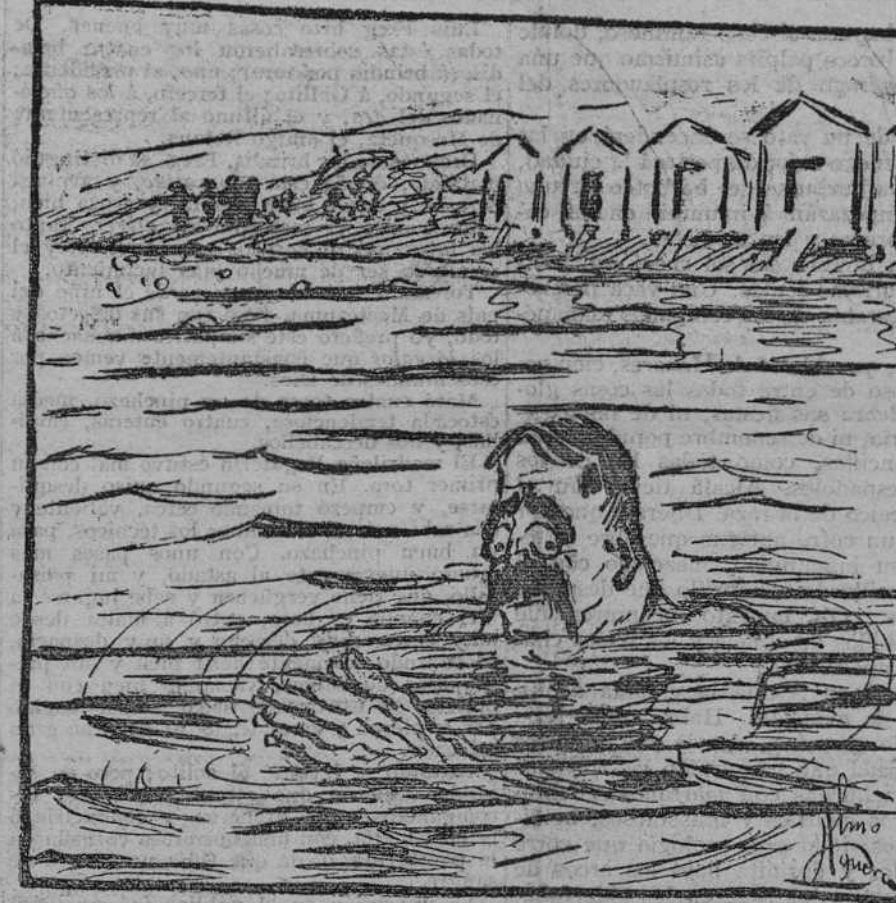
Asamblea Constituyente. LISBOA 25. La Asamblea Constituyente, en su sesión de hoy, ha aprobado por aclamación una moción del presidente, señor Brancatup, proponiendo consistiera en el acto la satisfacción de la Cámara por haber reconocido Francia la República portuguesa.

El señor Arriaga. La campaña de Fomento en el nuevo Gobierno. El Parlamento tomará sus vacaciones sólo después de la formación del nuevo Gabinete.

LISBOA 25. Durante la revista de las tropas, el Sr. Arriaga, Presidente de la República, ha sido ovacionado por la muchedumbre. El Sr. Camacho conservará la cartera de Fomento en el nuevo Gobierno.

El Parlamento tomará sus vacaciones sólo después de la formación del nuevo Gabinete.

ACTITUD PRESIDENCIAL



¡Qui en bajar me estoy con agua al cuello, en plenamar veremos si mi se salva!

EL PLEITO MARROQUI

Opiniones diversas sobre los "pourparlers" franco-alemanes

AGRESIÓN A LAS TROPAS ESPAÑOLAS

Ingenieros franceses a Fez. Un ferrocarril de vía estrecha. MARSILLA 25. Han embarcado en este puerto, con rumbo a Marruecos, 250 soldados del regimiento 5.º de Ingenieros, que van a Fez con el objeto de construir una línea férrea de vía estrecha.

La Prensa alemana y M. Cambon. BERLÍN 25. La gran Prensa mantiene una actitud pacífica. El diario Berliner Tagblatt espera que M. Cambon hará adoptar un programa que haga verosímil un buen resultado definitivo.

Criterio del Gabinete de París. PARÍS 25. Aunque M. Cambon y los ministros guardan la reserva más absoluta acerca de lo tratado en las diferentes conferencias que celebran estos días, una persona muy al corriente de todo lo que se tramita en el Quai d'Orsay me asegura que la actitud del Gobierno francés ante Alemania puede resumirse así:

Compensaciones legítimas y equitativas representando el equivalente de lo que sea cedido a Francia, pero no concesiones de ninguna especie.

M. De Selves no hace concesiones. PARÍS 25. Se sabe de un modo cierto que M. De Selves, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado que abandonaría inmediatamente el puesto si se hiciera la menor concesión a Alemania. «Yo no pedí desempeñar este importante cargo—ha afirmado el ministro—, pero se puede tener la seguridad de que mientras yo esté al frente de este ministerio, Francia no cederá ni una pulgada de terreno.»

Campaña contra la guerra. BERLÍN 25. El partido social-demócrata y la Comisión general de Sindicatos continúan su campaña de mítins contra la guerra. Para el domingo próximo han anunciado 22 en distintas ciudades del Imperio. Los socialistas de Berlín preparan la celebración de 80 reuniones en un mismo día, que se celebrarán en los mayores locales de la capital de Alemania.

La opinión alemana. Corrientes diversas. BERLÍN 25. De las comunicaciones cruzadas estos días y de las conferencias que se han venido celebrando han surgido tres corrientes contrarias en las esferas oficiales alemanas, en lo que a la cuestión de Marruecos se refiere.

La primera de estas tres corrientes aspira a sacar de la situación el mayor partido posible y desea que se llegue a un arreglo en condiciones que no dejen odio tras ellas, fin de poder llegar a una mayor inintimidación en el terreno económico.

La segunda corriente, iniciada y sostenida por Kiderlen, opta por una campaña brusca y violenta de Prensa que asuste a la opinión francesa y obligue a Francia a hacer concesiones que beneficiarían al régimen imperial y servirían al Gobierno para las elecciones que se preparan.

En la opinión pública, excepción hecha de los grupos pangermanistas, que son una minoría, se nota, muy particularmente en los Centros obreros y comerciales, una corriente francamente hostil a todo lo que se llama guerra provocada por la cuestión de Marruecos.

Las manifestaciones en este sentido se ven en todos los centros, hasta en los más moderados.

LEYENDO LA PRENSA. BERLÍN 25. El tono de la Prensa alemana es un poco más templado. Según la Tages Zeitung dice, M. Cambon se llevó a París la nota que contiene el mínimo de condiciones presentadas por Alemania. Después de haberlas estudiado detenidamente, Francia no podrá hacer más que una de estas dos cosas: o aceptarlas, o comunicárselas a las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

En los centros oficiales se desmiente la noticia que había circulado en la Prensa de que las negociaciones continuarán en París entre el embajador alemán, von Schoen, y M. De Selves.

Los pescadores en río revuelto aprovechan las actuales circunstancias para comunicar noticias de sensación, que luego repercuten en las Bolsas de Berlín y Londres.

La guarda del Mediterráneo. PARÍS 25. Dice Le Matin que los 90 buques de guerra franceses que tomarán parte

marchar a la capital, por temor a que las tropas rebeldes corten las comunicaciones entre Rabat y Mequinez.

Contra la opinión del general, las tropas que manda han tenido que sostener frecuentes combates.

Los al-guisis saquearon días pasados el zoco exterior de Sefrú, hiriendo a algunos que se resistían.

Los asaltantes continúan amenazando con entrar en la ciudad.

Comunican de Alcázar que han sido presos por un destacamento de la melilla acampada en Mabardel seis soldados del Raitull que iban a cobrar contribuciones. Entre los detenidos iba un protegido inglés, que fué puesto en libertad por mediación del vicecónsul británico.

El Almirante Lobo ha comenzado a desembarcar el material y personal de Artillería de montaña, aprovechando las horas de la marea alta.

Ha sido trasladado el campamento español de Beni-Asia a la colina de Miel.

Noticias de Ceuta.

CEUTA 25 (10 m.) Se encuentran en esta plaza muchos moros tetuaníes y mellilenses. El vapor Aleisa, procedente de Gijón, ha desembarcado gran cantidad de carbón con destino a las obras del puerto.

Convalecencia de una difícil operación que le ha practicado el médico militar D. Emilio Alayuela, marchó a Tetuán el administrador del labor de nuestra Policía, Mohamed Amín.

Tropas españolas agredidas. MELILLA 25. Las tropas encargadas de la protección de los trabajos topográficos que se efectúan en las márgenes del río Kert han sido agredidas.

Dice "Le Temps". PARÍS 25. El Temps, al hablar de las negociaciones franco-alemanas, declara que bien sea Alemania que si no interviene un acuerdo, podrá ella aplazar, pero no detener el desarrollo de la política francesa en Marruecos. Alemania sabe que de no llegar a este acuerdo, se desvanecerá para siempre la esperanza que abriga de lograr un beneficio en el Congo.

Se trata para ello de optar entre una ventaja, real y equitativa que Francia puede concederle, o ninguna ventaja.

Añade el Temps que Francia, al fijar las compensaciones que podría consentir, no rebasó el punto correspondiente a un cambio equilibrado, que está irreduciblemente resuelta a que no se puedan interpretar sus concesiones como manifestación de debilidad.—Fabra.

Las asperas franco-alemanas. LONDRES 25. Cree saber el Globo, por fuente fidedigna, que han quedado suavizadas las asperas del conflicto franco-alemán acerca de Marruecos.

Añade el periódico que aunque dicha información procede de origen autorizado, debe tratarse de un rumor que no merece ser creído.

ESPAÑA-AMÉRICA

OVIEDO 25 (10 m.) En Avilés ha tenido un cariñoso recibimiento la Comisión del Centro Asturiano de Cuba.

En la estación fué recibida por el Ayuntamiento, las Sociedades corales con sus estandartes, el batallón infantil y numeroso público.

Se dieron muchos vivas a Asturias y a España. El Ayuntamiento obsequió con un banquete a los comisionados, pronunciándose brindis patrióticos; uno, muy elocuente, del diputado Sr. Pedregal.

El robo de la "Gioconda"

¿Sería el ladrón? PARÍS 25. La policía ha encontrado en los fosos que rodean el Louvre, la ésta había sido fracturada por el ladrón de la Gioconda.

Un centinela ha hecho una declaración que coincide con la que hizo un transeúnte, diciendo que el lunes fué a un individuo, portador de un cuadro mal empacotado, dirigirse apresuradamente hacia la estación y tomar el rápido de Burdeos.

BERLINESAS

El trabajo en las fábricas. La nueva ley japonesa. BERLÍN 25. La nueva ley japonesa sobre el trabajo en las fábricas se aplica a todas las que de éstas empleen más de 15 obreros.

Queda prohibido el trabajo a los niños menores de doce años, y se establece como máxima la jornada de doce horas, tanto para mujeres como para individuos mayores de quince años.

Quedan previstos en la nueva ley los accidentes ó enfermedades adquiridos en el trabajo.

Aeroplanos y dirigibles. Una estación marítima. BERLÍN 25. Las autoridades navales han alquilado un terreno de 300 hectáreas situadas en las proximidades de la villa de Putzig, en la bahía de Lautzig, para crear una estación marítima de aeroplanos y dirigibles.

Las primeras experiencias las realizó en breve el ingeniero de Marina Loew, que tripulará un monoplano de su invención.

«Entente» comercial. BERLÍN 25. Dicen de Viena que ha quedado ultimada la entente comercial entre Rusia y el Japón.

Las Sociedades de caminos de hierro y de transportes marítimos recibirán toda clase de facilidades para establecer vías directas entre las dos naciones.

Este entente se pondrá en vigor a la mayor brevedad posible.

Descubrimiento de yacimientos auríferos. BERLÍN 25. En las proximidades del camino de hierro del Autor se han descubierto yacimientos auríferos de una riqueza extraordinaria.

Este nuevo Eldorado lo explotan actualmente empleando procedimientos totalmente primitivos, y no obstante, se extraen cinco libras de oro todos los días.

Se ha enviado allá una Comisión de ingenieros de Minas para que con toda urgencia estudien el valor exacto de estos yacimientos.

Moñier se bate. Asalto de Sefrú. Soldados de Raitull presos. La Artillería española. TÁNGER 25. Dicen de Fez que el general Moñier sigue esperando en los territorios de Zaer y Zemmur, sin decidirse a

Lo que pasa en el extranjero

El "Fernando Poo". MANILA 25. Procedente de Hilo ha llegado hoy el vapor de la Compañía Transatlántica Fernando Poo.

Un motín. La policía, apedreada. BARGOOD (en el Mammouthshire) 25. Hubo anoche un motín, apedreado los alrededores a la Policía.

Congreso sanitario. PARÍS 25. El día 20 de Octubre próximo se reunirá una conferencia sanitaria en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Contrabando de armas? LONDRES 24 (30 N.). Dice The Evening Times que las autoridades impidieron se hiciera a la mar un vapor atracado al muelle de una fábrica de armas de Erith (condado de Kent), ordenando luego fueran desarmados todo el cargamento que llevaba.

Sacudida sísmica. BERGEN 24. Anoche se sintió por toda esta comarca un fuerte temblor de tierra.

Un decreto del Presidente Lecomte. PARÍS 25. Telegrafían de Santo Domingo (via Nueva York) que el Presidente Lecomte ha publicado un decreto concediendo 100000 pesos oro a los soldados del Ejército revolucionario, y otros 100.000 a los ciudadanos de Quamantle, el primer cuartel general del actual Presidente de la República haitiana, por los daños y perjuicios ocasionados durante la guerra.

Periodista expulsado. PARÍS 25. Dicen de la Habana que el Presidente Gómez ha expulsado de la isla al periodista Villaverde y al sobrino de éste, a quienes ha obligado a embarcarse en un vapor con rumbo a España.

El alcalde de París y de Moscú. PARÍS 25. El alcalde de París, que se encuentra en Moscú para resolver asuntos particulares, ha sido ya apesadumado por su colega de aquella capital rusa.

El artillamiento de los nuevos "Dreadnoughts". LONDRES 25. Comunican de Santiago que el departamento de Artillería y fortificación acaba de ultimar los planos de distribución de los cañones de grueso calibre con que se dotará a los "Dreadnoughts" que se están construyendo.

Un descarrilamiento. ROCHESTER (Estados Unidos) 25. Ha ocurrido un descarrilamiento en Manchester, sobre la línea de Lighlivalley.

La vuelta al trabajo. LIVERPOOL 25. Los armadores cesarán en el lock-out a partir de mañana, con la condición de que todos los huelguistas renuncien al trabajo.

DE BILBAO

Un incendio y un atropello. BILBAO 25 (2 m.). Se ha producido un violento incendio en la casa núm. 11 de la calle de Fica.

Acudieron una brigada de bomberos y una compañía de regimiento de Gatañola, el gobernador, y demás autoridades.

El fuego duró cuatro horas y se han quemado tres pisos del edificio.

Las pérdidas son enormes, aunque los vecinos salvaron la mayor parte de sus mobiliarios.

Los bomberos salvaron a una mujer que se hallaba en cama dando a luz.

En el barrio de La Peña, un tranvía de Bilbao a Durango arrolló a una niña, que afortunadamente resultó ileso.

El público creyó había sido muerta y se amotinó, agrediendo al conductor y tratando de quemar el tranvía, rociándole de petróleo.

Acudieron fuerzas de Seguridad y de la Benemérita, al mando de un teniente, que disolvieron los grupos.

La jornada regia

Llegada de ministros. SAN SEBASTIÁN 25 (2 t.). En el sudestremo han llegado de Madrid los ministros de Estado y Marina, recibidos en la estación de Sr. Canalejas y todas las autoridades.

El Sr. Pidal se trasladó directamente al Giralda, donde se vistió de uniforme, regresando a tierra para ir al ministerio de jornada, en el que ya estaban reunidos el presidente del Consejo y el Sr. García Prieto, cuyos puntos serán presentados a los señores Obispos y al señor Nuncio, para que los recomienden al Santo Padre, y al Rey, para que los recomiende a su Gobierno.

Séptimo: si la Asamblea creyera necesario reunir dinero, ella fijaría una cuota y los gastos que debieran hacerse.

Octavo: como el número de economos depende muchas veces de los Prelados y de la frecuencia o tardanza en convocar a concilio, yo entiendo que sólo a los Prelados toca organizar esa clase de curas y estimar sus méritos, por lo que sería muy difícil legislar en abstracto acerca de esa clase parroquial, prescindiendo tal vez de ellos el autor del proyecto que nos ocupa.

Yo creo que celebrándose con frecuencia concursos a curatos, sería fácil a los Prelados colocar a los economos ancianos, que en verdad serían muy pocos en número.

Pido a Dios unión, caridad y actividad para mis respetables compañeros los párrocos de España, entre los cuales me cuento como el último de todos.

Soy de usted, señor director, afectuoso y humilde capellán q. b. s. m., Rufino Canaballón.

Canaballón, Pidal y García Prieto. SAN SEBASTIÁN 25. El presidente del Consejo regresó de Miranar a las doce y media.

El ministro de Marina almorza en el monte Ulía con el alcalde, el ayuntamiento, el Sr. Balseiro, el comandante de Marina, y los comandantes de los buques de guerra española surtos en estas aguas.

El Sr. García Prieto, hablando con los periodistas, ha dicho en bromas: "Teniendo la conjura en Madrid. Ahora continuará aquí."

Desmintiendo luego, en serio, cuanto se ha dicho respecto a supuestos manejos o conjuras suyas contra la permanencia del Sr. Canalejas en el Poder.

Respecto del supuesto caso de cólera de un pueblo próximo a Tarragona, dijo que no crea tuviera fundamento la noticia.

Preguntado acerca del próximo Consejo de ministros, manifestó que no había determinado todavía si se celebraría aquí o en Madrid.

Desmintió luego las noticias publicadas por periódicos franceses referentes a que una vez en España la Reina Doña Victoria, se cerraría las fronteras.

Canas de hablar—agregó— y de inventar cosas.

Y de Bilbao, señor presidente? Nada nuevo, señores.

Varias noticias. SAN SEBASTIÁN 25. Al terminar el banquete en el monte Ulía, el alcalde brindó por la prosperidad de la Marina. Le contestó el general Pidal, quien dio las gracias por el banquete y brindó por la prosperidad de San Sebastián, dando un viva al Rey, que fué contestado por todos los comensales.

El Reina Regente ha salido con rumbo a Bilbao, donde esperará al Rey.

Escortarán al Giralda desde San Sebastián el Proserpina y el torpedero número 1.

El ministro de Marina ha ordenado se pida nueva pólvora para el Recalde, con objeto de hacer pruebas de artillería. El cañoneo ha retrasado su salida por unos días. Irá a Cádiz, haciendo escala en todos los puertos.

El general Pidal, al regresar del monte Ulía, embarcó a bordo del Giralda. A las once desembarcará en el Club Náutico para esperar al Rey.

El próximo lunes publicaremos la primera plana de "sports".

VOCES DE ALIENTO NUESTRA CAMPAÑA EN FAVOR DE LOS PÁRROCOS

UN VOTO DE VALÍA. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y de toda mi consideración: Mi más cordial acción de gracias por la entusiasta campaña de su simpático y bien presentado periódico, en favor nuestro. Dios se lo pague con largueza.

Leo todos los días EL DEBATE con interés sumo, y como prueba, ahí va mi modesto juicio acerca de lo que mis dignos compañeros escriben a diario:

Primero: me identifico y me adhiero incondicionalmente al autor del "Proyecto de mejora del Clero parroquial de España", que en este diario vio la luz el día 20 de Agosto actual. Por su lectura se ve en seguida que el autor ha meditado mucho el asunto, que conoce bien los principales huesos que tiene que roer un párroco en nuestros días; que propone, no sólo el aumento de unos miserables céntimos, que tan pronto nos los darían como nos los quitarían, sino el arreglo completo de la carrera parroquial, que hoy está por organizar, que no se olvida de los Prelados, con cuya bendición prosperará esta campaña, ni de los políticos influyentes, que son a quienes escucha el Gobierno, ese Gobierno que mortifica al Papa y se hace el sordo al clamor de los Obispos. Este proyecto me parece completísimo, y sin más defecto que el de no poderse decir ahora lo que debe reservarse para el día de la Asamblea.

Segundo: que deben nombrarse Comisiones de sacerdotes en cada diócesis, al objeto de propagar la idea y llevarla en seguida a la práctica. Basta de gastar tiempo.

Tercero: estas Comisiones deben componerse de varios arciprestes, varios curas de término, algunos de ascenso, de entrada y rurales, agregando a estas Comisiones a aquellos políticos activos e influyentes que más nos puedan ayudar.

Cuarto: estas Comisiones podían adoptar como programa provisional, para preparar la Asamblea, el proyecto que se publicó el día 20.

Quinto: el primer acto de cada Comisión, después de constituida, deberá ser avistarse con el Prelado diocesano, con cuya venia, bendición, estímulo y apoyo comenzarán sus trabajos de propaganda.

Sexto: cuando estos trabajos se juzgen ya terminados, se convocará a la Asamblea, en cuyas sesiones (que deberán ser pocas, para que los asistentes no estén mucho tiempo fuera de sus destinos) se discutirá el programa definitivo, cuyos puntos serán presentados a los señores Obispos y al señor Nuncio, para que los recomienden al Santo Padre, y al Rey, para que los recomiende a su Gobierno.

Séptimo: si la Asamblea creyera necesario reunir dinero, ella fijaría una cuota y los gastos que debieran hacerse.

Octavo: como el número de economos depende muchas veces de los Prelados y de la frecuencia o tardanza en convocar a concilio, yo entiendo que sólo a los Prelados toca organizar esa clase de curas y estimar sus méritos, por lo que sería muy difícil legislar en abstracto acerca de esa clase parroquial, prescindiendo tal vez de ellos el autor del proyecto que nos ocupa.

Yo creo que celebrándose con frecuencia concursos a curatos, sería fácil a los Prelados colocar a los economos ancianos, que en verdad serían muy pocos en número.

Pido a Dios unión, caridad y actividad para mis respetables compañeros los párrocos de España, entre los cuales me cuento como el último de todos.

Soy de usted, señor director, afectuoso y humilde capellán q. b. s. m., Rufino Canaballón.

Canaballón, Pidal y García Prieto. SAN SEBASTIÁN 25. El presidente del Consejo regresó de Miranar a las doce y media.

El ministro de Marina almorza en el monte Ulía con el alcalde, el ayuntamiento, el Sr. Balseiro, el comandante de Marina, y los comandantes de los buques de guerra española surtos en estas aguas.

UNA EXCURSIÓN A ALCALÁ En el pueblo del ingenioso hidalgo Don Miguel de Cervantes GRAVÍSIMA COGIDA DE REGATERÍN

Es el alba, con el cielo luminoso, donde el último lucero palpita asimismo que una llana, máduro de los resplandores del sol.

Dentro de un rato se encenderá en las nubes un fuego rojo; despartará la ciudad, y como las burbujas del borbotón de una fuente, empezará a irrumpir en las calles los obreros y las modistas.

Toda la lumbré del sol caerá espléndida. Las carretas lentas. Una vaca perezosa. La algarabía de las campanas mananeras.

En esto, que Alcalá de Henares, cien veces glorioso de entre todas las cosas gloriosas, celebra sus fiestas, ni de fama extraordinaria, ni de renombre popular; unas fiestas sencillas, como todas las de los pueblos españoles. Alcalá tiene aún el aroma arcaico de la raza. Diferase que por ahora es un cofre antiguo que abre el tesoro de su ingenuidad, mezclado con el grato olorillo de membrillo que despiden sus tablas. ¡Oh, encanto incomprendible de los vestidos de abuela y los recios chaquetones apollados!

No habrá en Alcalá la villanía de un concurso de aviación. Habrá una feria poética de gamados, chozas con pastores de la majada que han traído las corderas blancas, zahurdas con marranos sedentarios, potros gentiles y musculosos, borricos limpios, toda esta zoología que corre los pueblos y dormita bajo los arcos de los puentes en los ríos, en los algarabales, en las explanadas estériles que nunca han conocido la raigambre de un árbol ni el hilo de agua de un arroyo. Habrá en la plaza principal, llena de gallardetes, una música. Y por la noche, entre la efusión jaranera de los mozos y el ir y venir de las mozas emperifolladas con flores, desgranará dulcemente una zarzuela grande: El salto del pasiego, El anillo de hierro, Pan y toros. Habrá un puesto de quinella, y un tiro-vivo, y una barraca con fenómenos y unas vistas de Roma que se percibirán mirando por los ojos de luz de un estereoscopo.

Ya habrá entrado la mañana cuando hemos decidido ir a las fiestas de Alcalá.

Por los andenes de la estación de Atocha bulla la muchedumbre de los foros. Y yo digo que nunca, desde los comienzos de mi vida, he visto nada tan singular como estas muchedumbres. Siempre es la misma: D. Paco, con el sombrero cordobés y los sortijeros de vidrio; el señor Pepe, con el hongo terciado sobre los tufoz gitanos y la barriga enguinalada con la cadena de oro; Manuel Gallardo, pinturreo y juncal, haciendo pinitos de torero; las chilapas del mantón de la China y el pomo de clavetes.

A poco de llegar, el tren, resollando como una bestia fatigada, ha partido pesadamente. La campana, el silbo, el adiós, se han quedado allá lejos, envueltos en la estela de humo. Caminamos bajo otra estela de plomo.

Y cuando ya hemos pasado entre los arbolitos de copa redonda y los cipreses desperdigados y los pueblos viejos que sirven de antecedente a la ciudad egregia de Alcalá, nos encontramos en plena fiesta.

Alcalá parece un casabert. Está reidor. Las chicas se han puesto muy guapas. Los hombres no caben de gozo dentro de sí mismos. Sus calles con pátina, sus edificios con moño, han rejuvenecido, como casas antiguas puestas al sol claro y diáfano.

No hay, por ventura, aviadores. Y allí está la feria, con los caballos, los cerdos, las ovejas, los bueyes.

Pienso que en el noble pueblo debe haber una venta y un corralón donde será un baile a la luz de la luna.

¿Por qué no han de salir a danzar unos bribones zarabandas clásicas? ¿Por qué no han de plantar su industria unos pícaros? ¿Por qué no han de pasear Don Lope y Doña Blanca bajo los saledizos de una hostería, mientras comen los criados cebollas y pan?

Yo siento que los toros hayan terminado en tragedia, y que el deber impetuoso del diario nos obligue a regresar a Madrid en estos cochecitos enanos del tren, por que deseábamos ver la zambra que se va a ver en el corralón de la venta.

Aunque otros cronistas digan que no hay corralón ni venta, yo digo que sí, que los hay a la antigua usanza, a la usanza clásica que evoca en cada piedra el nombre ilustre de Cervantes, que Dios guarda en la gloria.

GIL FILLOL Alcalá de Henares, a 25 de Agosto de 1911.

La corrida de toros. Con nuestro Gil Fillol fui ayer a Alcalá de Henares a presenciar las proezas del madrileño Regaterín y el mejicano Luis Fieg con los seis astados brutos de la ganadería de Cállar, destinados para el examen de los referidos diestros.

Del mismo modo que Gil Fillol y mi menda debieron pensar casi todos los aficionados y revisores de toros madrileños que por sus ocupaciones ó por su sinistriada agenda no hubiese podido venir a asistir a las caçadas corridas de las Plazas bravas del Norte.

Vimos ayer en el pueblo del inmortal Cervantes a Mingo Revulgo, Ruberos, El Tío Campanario, Corinto y Oro, Albavonga, Gines Carrión y algún otro querido compañero, cuyo nombre no recordamos en este momento; a los aficionados Francisco Barfili, Daniel Perca, Emilio Tejada, José Galardo, Antonio Álvarez, Manuel Cobello (padre), al magistrado Sr. Ortega Morejón, a Pedro de Répide, al diestro Canito, al representante de la empresa madrileña, Manolo Retama, y a un sinnúmero de aficionados profesionales llevando de placas para sus respectivos ilustraciones.

En la Plaza, al esperar la corrida, no habíamos más de media centena.

Se lidiaron seis astados de Cállar, uno de los cuales fué regateado, y los restantes se lidiaron finalmente en el primer tercio. A las once y media todos llegaron mananeras y de mananeras.

Los ferrieros. El Centro Instructivo Ferriero celebrará hoy en el teatro Barbieri una velada teatral, dedicada a los señores directores de las Compañías del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Madrid a Cáceres y Portugal, poniéndose en escena La cuerda floja y El grino atrezo, representadas por el cuadro artístico de dicho Centro, el cual dirige don Manuel Pareja.

También tomará parte en dicha velada el notable transformista Mr. Bristol.

Las invitaciones podrán ser recogidas de seis a ocho y de diez a doce de la noche, en la secretaría de dicho Centro.

En vista de la duración del programa la velada dará principio a las nueve en punto de la noche.

Los porteros. La Sociedad de porteros y ordenanzas de Madrid La Honrada celebrará Junta general ordinaria mañana, a las dos de la tarde, en el local que ocupa el Círculo católico de obreros, sito en la calle del Duque de Osuna, 3; lo que se avisa a los socios a quienes no hubiera sido posible avisar a domicilio.

Cerzo Instructivo del Obrero. Los representantes de la Caja de Ahorros del Centro Instructivo del Obrero, así como algunos premiados en el curso próximo, han sido recibidos en la casa número 15 de la calle de San Andrés, para solicitar el pedido de sus ahorros y...

Luis Fieg hizo cosas muy buenas. De todas éstas sobresalieron los cuatro brindis (a brindis por toro); uno, al presidente; el segundo, a Galito; el tercero, a los aficionados del dos, y el último al representante de Mosquera, el amigo Retama.

Después de los brindis, Fieg se distinguió hablando, donde está cansado, y arranca derecho y desde buen terreno y cruz bien.

En cuanto al mejicano no allegó tanto los toros, podrá herirlos más arribita, y el resultado será de mucho más lucimiento.

Toreando está aún muy verde el niño del país de Mochizuma. Pero con sus defectos y todo, yo prefiero este simpático muchacho a los lidiados que constantemente vemos por esos mundos de Dios.

Mató cuatro toros de un pinchazo, media estocada tendenciosa, cuatro enteras, caidillas, y dos desabellós.

El madrileño Regaterín estuvo mal con su primer toro. En su segundo quiso desquitarse, pero no pudo, porque el toro se le escapó y se salvó, que decimos los técnicos, para un buen pinchazo. Con unos pasos más igualó nuevamente al astado, y mi paisanillo, que tiene vergüenza y sabe jugarse la piel cuando es hora, entró a matar desde muy cerca, muy derecho y muy despacio, procurando solamente herir bien y sin presenciar de salvados vaciando bien con la muleta, su estropeado físico, siendo cogido por la pierna y zarandeado al dar una gran estocada.

Antonio se levantó el solito; pero en seguida tuvieron que cogerle en brazos los compañeros y los arrenos y conducirlo a la enfermería, con una horrosa cornada en la panturrilla, de la que salía un chorro de sangre.

La impresión en el público fué grandísima, haciéndose tristes augurios sobre la cornada del pobre madrileño.

A esto contribuyeron las primeras noticias que dieron de la enfermería, pues aseguraban que no era lo más probable que se inutil el bravo Regaterín.

En la enfermería. En un cuartucho pequeño, oscuro, sin posible ventilación, bajo de techo, en un cuartucho, con una ventanilla empalmada, estaba colocados dos modestos camás, una silla y un botiquín de mano. Todo aquello era llamado pomposamente enfermería y allí fué llevado Antonio Boto.

Los médicos hicieron a Antonio una cura dolorosísima, que el diestro soportó con gran valor, luchando los doctores con la escasez de medicamentos que en la enfermería se hacen hoy día con los modernos y ventajosísimos aparatos.

El apoderado de Regaterín acudió con otros íntimos del espada tras el traslado a Madrid en el primer tren, como se hizo, colocando al espada en una camilla en el furgón.

Con el segundo vinieron los individuos de su cuadrilla.

EN MADRID. Al llegar a la estación de Atocha, los mozos y los toreros de la cuadrilla de Antonio Boto cogieron la camilla donde venía éste herido, y con grandes precauciones lo condujeron a su casa, Fuencarral, 34, donde al entrar el espada se desarrolló una escena conmovedora entre la esposa del valiente madrileño y una preciosa criaturita de tres años de edad, hija del desgraciado matador.

La herida. La cornada de Regaterín es grandísima. Le atravesó la panturrilla de pie a parte, con grandes desgarramientos, dejando al descubierto varios tendones importantes, y que, afortunadamente, no destruyeron el pión del bicho.

El doctor Mascarell, que se ha encargado de su curación, estuvo anoche visitando al herido, y dijo que el terrile mal, para esta mañana, a las siete, que le hará una escrupulosísima cura.

Regaterín lleva sufridas en su vida torera 15 cogidas, contando la de ayer, y casi todas gravísimas.

El desgraciado madrileño no toreará más corridas en toda la temporada actual, pues por poco que tarde en curar siempre será más de tres meses.

Telegramas y telefonemas. A casa de Antonio Boto han llegado en la pasada noche gran número de telegramas y telefonemas de amigos y compañeros interesándose por el estado del herido.

Casi todos los aficionados que se hallan en Madrid han desfilado por la casa del Regatero.

Ultima hora. Después de las cuatro de la madrugada hemos preguntado por el estado de Antonio Boto al individuo de la cuadrilla que se encarga de verle, y nos ha manifestado que Antonio Boto se quejaba de fuertes dolores y estaba muy decaído.

Celebraremos una pronta y franca mejoría.

Hay en Alcalá. Esta tarde, en Alcalá de Henares, se dará la novillada de feria, en la que los diestros y aficionados se reunirán en seis corrales de D. Alcio Covaleda.

La novillada de mañana. Mañana domingo se verificará en nuestra Plaza de Toros madrileña una novillada, en la que Torqueto, Rosalito y Pastoret estarán lidiando seis bichos de Oca.

DON SILVERIO

SOCIEDADES

Los ferrieros. El Centro Instructivo Ferriero celebrará hoy en el teatro Barbieri una velada teatral, dedicada a los señores directores de las Compañías del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Madrid a Cáceres y Portugal, poniéndose en escena La cuerda floja y El grino atrezo, representadas por el cuadro artístico de dicho Centro, el cual dirige don Manuel Pareja.

También tomará parte en dicha velada el notable transformista Mr. Bristol.

Las invitaciones podrán ser recogidas de seis a ocho y de diez a doce de la noche, en la secretaría de dicho Centro.

En vista de la duración del programa la velada dará principio a las nueve en punto de la noche.

Los porteros. La Sociedad de porteros y ordenanzas de Madrid La Honrada celebrará Junta general ordinaria mañana, a las dos de la tarde, en el local que ocupa el Círculo católico de obreros, sito en la calle del Duque de Osuna, 3; lo que se avisa a los socios a quienes no hubiera sido posible avisar a domicilio.

Cerzo Instructivo del Obrero. Los representantes de la Caja de Ahorros del Centro Instructivo del Obrero, así como algunos premiados en el curso próximo, han sido recibidos en la casa número 15 de la calle de San Andrés, para solicitar el pedido de sus ahorros y...

premios todos los días hasta el 31 del actual, de nueve a once de la noche, y los pagos se verificarán en los días 14, 15 y 16 de Septiembre.

Esta antigua y acreditada Sociedad de enseñanza popular ha trasladado su domicilio social a la calle de Cervantes, 19, hotel, donde ha quedado instalada, contando con espacio local, tanto para las numerosas enseñanzas que sostiene como para las atenciones sociales.

En breve publicará su extenso plan de enseñanzas para el próximo curso.

Los guardias. La Junta de gobierno de la Cooperativa del Cuerpo de la Guardia municipal de Madrid se reunirá el día 31 del corriente para proceder al recuento de las acciones de los socios que aún no hubieren solicitado, para que lo verifiquen antes de dicho plazo.

Sociedad Union de dependientes de tabajerías y salchicheras. Esta Sociedad invita a los dependientes de dichos negocios (sean ó no socios) a la Junta de promogamia que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Una conferencia de Azúcar. LÉRIDA 25 (8,45 m.) Terminada su visita de inspección, ha marchado a Huesca y Jaca para revisar las fuerzas de la Guardia civil en dichas ciudades el general Martitegui.

Fiestas en Pontevedra, Francos y Vincent. PONTEVEDRA 25 (1 m.). Llegaron los señores Francos Rodríguez y Vincent.

La carrera ciclista estuvo muy animada y concurren Gamaron premios José Lago Raimundo Novas, Honorio Méndez, Jesús Martínez y Manuel Ledros.

La iluminación eléctrica de esta noche en la Alameda, incluídamente Servicio policíaco. Dos detenidos.

SAN SEBASTIÁN 24 (11 n.). La Policía ha practicado la detención de dos individuos, que, según se sabe, están complicados en varios delitos comunes.

En los centros oficiales se da mucha importancia al servicio policíaco, pero se guarda absoluta reserva.

Parece que en Madrid se han hecho también diligencias relacionadas con dichas detenciones.

De Daroca a Carriena. Ferrocarril eléctrico. ZARAGOZA 25. Distinguidas personalidades de Daroca y Carriena proyectan construir un ferrocarril eléctrico que unirá ambas ciudades.

Se aprovechará un salto de agua de 300 caballos, estando presupuestadas las obras en 300.000 pesetas.

Una salvajada. ZARAGOZA 25. La Guardia civil de Tarazona comunica haber encontrado sobre la vía del ferrocarril de Tarazona a Tudela varias travesías sujetas con tornillos a los rieles, con intención de descarrillar al tren.

Se ignora cuánto pueda ser el autor de semejante salvajada.

Una Memoria del director de la banda municipal. La Exposición Hispano-americana. SEVILLA 25. El director de la banda municipal ha presentado una Memoria al Ayuntamiento, reorganizándola a semejanza de las de París y Madrid con motivo de la próxima Exposición.

El alcalde ha pedido datos a su colega de Turín acerca de la Exposición última, aplicables a la Exposición Hispano-americana.

CRONICA NEGRA EL CRIMEN DE UN LOCO. BARCELONA 25 (3 t.). Esta mañana, en una casa de la calle de Voltaire, barriada de Gracia, donde vivía un matrimonio cuyo marido viene perturbado su razón, asesió a su esposa y luego se abrió el vientre. Los vecinos dieron cuenta del hecho a la Policía, acudiendo además un médico, para curar al loco. Este, aprovechando un descuido, se arrojó a la calle por el balcón, falleciendo a poco de ser conducido al Dispensario.

Los esposos eran de edad avanzada y no tenían hijos.

El suceso ha producido en el vecindario grande impresión.

MINISTERIO DE ESTADO Españoles fallecidos en Puerto Rico. El cónsul de España en San Juan de Puerto Rico, participa al Sr. García Prieto el fallecimiento de los señores españoles que a continuación se expresan:

José Mayol y Castañer, natural de Mallorca, de cincuenta y tres años, ocurrido el 20 de Mayo último.

Cleto Itera Gómez, de Vitoria, de sesenta años de edad, ocurrido el 26 de Mayo último.

Juan Avila y Domínguez, natural de Algeciras, de sesenta y siete años de edad, ocurrido el 23 de Mayo último.

Genoveva Angulo y Prado, de cuarenta y siete años, ocurrido el 5 de Junio último.

Isabel Sastre y Ferrer, natural de Mallorca, de sesenta y cinco años, ocurrido el 5 de Junio último.

Manuel Carvajal, de cuarenta años, ocurrido el 4 de Junio último.

Antonio González, de cincuenta años, ocurrido el 12 de Junio último.

Manuel Abad y Lanuza, natural de Cuenca, de cincuenta y cinco años, ocurrido el 12 de Junio último.

Jaime Guisacaf y Llopert, natural de Mallorca, de cincuenta y seis años, ocurrido el 18 de Junio último.

Dolores Monroy y León, natural de Iglesias (Canarias), de sesenta y cinco años, ocurrido el 19 de Junio último.

Fernando Espino Cobán, de cuarenta y un años, ocurrido el 21 de Junio último.

Manuel Morela y Santos, natural de Lugo, de sesenta y seis años, ocurrido el 22 de Junio último.

Ezequiel Prieto y González, de Mansilla Mayor, de cincuenta años, ocurrido el 23 de Junio último.

Timoteo Fernández, de veinte años de edad, ocurrido el 23 de Junio último.

POLITICA

Muerte de un contramaestro.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama, participando que a bordo del buque Princesa de Asturias ha ocurrido un accidente, de cuyas causas se ha fallecido el contramaestre Sr. Concejo Pitt.

De San Sebastián.

De San Sebastián las noticias que tenía el ministro de la Gobernación eran muy escasas.

Habia hablado con el Sr. Canalejas, quien le dijo que nada de particular ocurría.

Habían llegado los ministros de Estado y de Marina, los cuales iban a almorzar con los capitanes de los barcos de guerra, en el castaño por el alcalde de aquella ciudad, Sr. Iturbide.

A Hendaya.

Esta tarde marchará a San Sebastián y Hendaya el ministro de la Guerra, general Luque.

Una petición.

El cónsul de Portugal en Madrid, cumpliendo un encargo de su Gobierno, ha visitado ayer al director de Comercio, para pedirle le facilite el envío de algunas muestras de aceite, que tal vez pudieran servir de base para el fomento de nuestro comercio en la vecina República.

El Sr. Pérez Oliva ha prometido influir con los productores españoles para el envío de dichas muestras, siempre que el Gobierno lusitano garantice han de dárseles cuantas facilidades necesiten en la frontera los citados productores.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Sanidad Militar.—Subinspectores médicos de primera clase: D. Mateo Andren Domenech, al hospital de Valladolid; D. Rafael López Gómez, secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la séptima región; D. Nicanor Cilla y Aranz, director del hospital militar de Logroño; D. Miguel de la Paz y Galdós y Aranz, director del Hospital Militar de la sexta región.

Médicos mayores: D. Francisco Muñoz Bueno, al hospital de Gerona, como director; D. Carlos Domingo y Jover, al hospital cívico-militar de Gerona; D. Román Rodríguez Pérez, al hospital de Chafarinas, como director; D. Joaquín Archibald y Casanova, a excidente en la octava región.

Médicos primeros: D. Francisco López Elizagarray, al regimiento de Artillería de Sitio; D. Manuel González Jarava, al 13 montado; D. Baltasar Tomé y Ortiz, al regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería; D. José Pastor y Pérez, a las Compañías de Artillería e Ingenieros de Barcelona.

Médico segundo D. Eduardo Mateos Hernández, al segundo batallón del regimiento de Infantería de Gerona.

Médicos provisionales: D. Antonio Lamarque, al segundo batallón del regimiento de Artillería; D. Eulogio Astay, al segundo de Navarra; D. Luis Sierra, al segundo de Tetán; D. José Hernández, al segundo de Asia; D. Antonio Ortiz, al segundo de Albuera; D. Alberto Salgado, al primero del Cantabria, y D. Carlos Sastre, al primero del Baile.

Destinos en Administración Militar.—Subintendentes: D. Juan Oseariz y Soriano, a excidente en la primera región; comisarios de Guerra de primera clase: D. Juan Piqueras Asáin y D. Julián González Sánchez, a excidentes en la primera región, y D. Tomás Ruiz Pérez, a la Capitánía general de la segunda región.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. Guillermo Pezzi y Gutiérrez, a excidente en la primera región; D. Juan Madroñal y Medina, a excidente en la segunda; D. Mateo Hernández Sánchez, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Francisco Tablas y Tablado, a interventor del Vago y comisario de Guerra de la provincia de Pontevedra; don José Vinas y Gilbey, a comisario de Guerra en la provincia de Orense; D. Rafael Linares Casals, a comisario de Guerra de la provincia de Zamora; D. Isidro Garnica Cobos, a interventor de transportes de Melilla; D. Miguel Conde y Maros, a jefe del detall del Parque administrativo de suministros y director de la campaña de Victoria; oficiales primeros: D. Guillermo Rigal Cebrían, a excidente en Melilla; D. Julio Macho Huarte, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Francisco Montes y del Castillo, el Gobierno militar de Ceuta; D. Lorenzo Trujillo Gutiérrez, superintendente sin sueldo en la segunda región, y D. Enrique Legas y del Castillo, a encargado de efectos y pagador del Parque aeronáutico; oficiales segundos: D. Francisco Riancho Ubeda, a la Capitánía general de la quinta región; don José Sebastián Murillo, a la de la sexta; D. José Martínez Urbina, a la de la sexta; D. Juan Tapia Ferrer, a la de Melilla; don José Valero Rubio, a la de Melilla.

Oficiales terceros: D. Eladio Martínez Sáenz, a la Capitánía general de Melilla, y D. Adolfo Gabarrón Muñoz, a la Comandancia de tropas de Administración Militar de Ceuta.

Auxiliar mayor D. Regimo de la Peña, a la Intendencia de la primera región; auxiliar de tercera D. José Cajal, a la misma.

Destinos en Ingenieros.—Comandante D. Nicolás Pineda Romero, a excidente en la primera región.

Capitanes: D. Rogelio Sol Mestres, a la Dirección de Cría, Caballería y Remonta; D. Fernando Balseyro Flores, al segundo regimiento mixto.

Se concede el retiro al teniente coronel de Ingenieros D. Eduardo González Rodríguez.

—Pasa a situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería José Berabeh.

—Pasa a situación de excedentes el comandante de Artillería D. Fabriciano Hers y el capitán de la misma arma D. Manuel González Longoria.

—Ayer visitaron al general Luque los generales Azcarázar y Monagas y el conde del Canal.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Cádiz el teniente coronel de Infantería D. Victoriano Butragueño, y de la de Huelva el comandante de dicha arma D. Antonio Ferrer, y delegado de la autoridad militar ante la de Vizcaya el comandante D. Luis Antón.

—Se ha dispuesto que continúe en el Colegio de Hermanos de la Guerra el capitán de Infantería D. José Avelar Carretero.

—El ministro firmó ayer una propuesta de destinos de capellanes castrenses.

—Se ha resuelto que las licencias de servicio de los escribanos de Oficinas militares de nuevo ingreso sean redactados por los jefes de los Cuerpos o dependencias en que se hallan sirviendo al pasar al mencionado Cuerpo.

—Se ha aplazado hasta la primavera próxima el curso de información para oficiales.

—Se ha concedido seis meses de licencia para asuntos propios para el extranjero al capitán de Infantería D. Gustavo Carretero Anglada; dos meses, al teniente de Ingenieros D. Joaquín Ruster, y se ha autorizado al primer teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Luis Andaruga, para disfrutar las vacaciones en París.

—Se ha aprobado el presupuesto de gastos

para el curso de tiro de Artillería de campaña en el año actual.

—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Estado Mayor y Artillería que fueron designados para concurrir a la Escuela práctica de aerostación efectúen ascensos libres, bien en Madrid ó en Guadalajara.

—Pasa a situación de superintendente, por haber sido nombrado ingeniero-geógrafo, el primer teniente de Ingenieros D. Francisco de Lucas.

—Se ha dispuesto que los servicios prestados por los médicos de Sanidad Militar en las Legaciones y Consulados en Marruecos se consideren de igual modo que los desempeñados en Ceuta y Melilla.

—Ha sido destinado a la Escuela de Equitación el capitán de Caballería D. Alejandro Méndez Fusté.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

—Hoy se publica el Diario Oficial las instrucciones para escuelas prácticas de Infantería.

—Destinos en Veterinaria.—Veterinario segundo D. Francisco del Barrio, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y veterinario provisional D. Antonio Hernández, al regimiento de Pontoneros.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Invalídidos D. Jaime García y García y al primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Solanas.

Cosas de Barcelona Movimiento obrero

Prohibición del Ayuntamiento. La venta de hortelanas. Hortelanos disgustados.

Reina entre los hortelanos del llano del Llobregat gran marejada por haber prohibido el Ayuntamiento la venta de hortelanos en los mercados de la ciudad, obligándoles a venderlos a intermediarios, en perjuicio del público, pues se cierra al mercado el precio regulador de las verduras.

Los hortelanos han presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que el acuerdo sea revocado. Si no se les atiende, realizarán un acto de protesta enérgico contra el Ayuntamiento.

Relevo de fuerzas. Las colonias escolares.

Han sido relevadas por otras las fuerzas de Caballería que hace tres meses están en Igualada, con motivo de la huelga de carritos.

El domingo regresarán las colonias escolares que el anterior marcharon a diferentes pueblos de la provincia.

Saldrá a recibir a los niños la banda municipal, que el mismo día les dará un concierto en el palacio de Bellas Artes.

Disposición gubernativa incumplida.

Se comenta que a pesar de la prohibición del ministro de la Gobernación de que se celebren en España, o en sus puertos, manifestaciones que se burlean de la disposición gubernativa.

En una celebrada en Manlleu fué herido de gravedad en una ingle un individuo apodado Lamirota.

Permiso para una manifestación. Ordenes de Portela.

Ayer, a última hora se presentó una instancia en el Gobierno civil solicitando permiso para celebrar el domingo próximo una manifestación pública contra la pena de muerte.

El Sr. Portela ajustándose a precedentes anteriores, la autorizó; pero prohibiendo que los manifestantes pasen por las Ramblas.

En su consecuencia, la manifestación saldrá de la plaza de Cataluña, recorrerá la calle de Fontanella, ronda de San Pedro, parque de la Prince y por la calle de Jaime I hasta el Ayuntamiento, donde se disolverá.

También ha prohibido el gobernador que figuren en la manifestación banderas, permitiendo sólo el estandarte del Comité organizador.

La sesión del Ayuntamiento. Una denuncia. Instrucción de expediente. Otros acuerdos.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, un concejal radical presentó una denuncia acerca del servicio que presta el Laboratorio de higiene urbana, donde se han llevado muestras previamente soñicadas de leche y de aceite, dándose como buenas por el Laboratorio.

Se acordó instruir el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

Se autorizó el Ayuntamiento de una tribuna en la plaza de Cataluña para que lean desde ella el domingo próximo los organizadores de la manifestación la alusión al pueblo contra la pena de muerte.

Se presentó el presupuesto extraordinario, consistente en 28.250,00 pesetas.

Comisionaron el proyecto todas las minutas, anunciando que votarán en contra.

Se acordó imprimir y repartir a todos los concejales y discutirlo en Septiembre próximo.

Los sucesos de la Barceloneta. Proceso en libertad.

Al único procesado preso por disparos durante los sucesos de la Barceloneta, el carlista Gabán, se le ha concedido libertad provisional mediante fianza de 5.000 pesetas.

El liberto está en el Círculo tradicionalista, recibiendo muchos plácemes.

El Poble Catalá publica un artículo saludando al primer presidente de la República portuguesa.

La Prensa barcelonesa.

El Progreso titula su editorial "Contra el verdingo. El Estado, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

El Estadio, factioso. Combate en la pena de muerte, diciendo que los países donde existe demuestran un grande atraso.

